

**CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL. ACTA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN MANTENIDA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2016**

**ASISTEN:**

**Ayuntamiento de Leganés:** Presidencia: Marta Lopez. Secretaria del Consejo, María J. de la Vega, Alfonso Lechón (Técnico de la Delegación de Educación).

**Centros públicos de Educación Infantil y Primaria:** Alejandro Garrido González y María Victoria Cansado.

**Centros públicos de Educación Secundaria:** Pilar Gómez Vivar.

**CEPA Rosalía de Castro :**Yolanda Laso Villegas.

**Ciudadanos por el Cambio:** Jose M. Egea.

**CCOO Comarca Sur:** Ángela Hernández Flores.

**Equipo de Atención Temprana:** Afro Juarez.

**FAPA:** Enrique Manuel Santiago.

**IU:** Alarico Rubio.

**Leganemos** Maria Jesús Sanz Anaya y Javier Blanco.

**Partido Popular:** Verónica Moro Sanjuán.

**PSOE:** Inés Represa y Rafael Pérez

**UGT Comarca Sur:** Ángela de Paz García

**Uleg :**Mercedes Neria

**ORDEN DEL DÍA:**

**I.- INFORME SOBRE LA SITUACIÓN EDUCATIVA DE Leganés.**

1.- Se acuerda que conste en acta **el reconocimiento** del pleno del Consejo Escolar Municipal al trabajo desarrollado por la comisión que ha ido recogiendo y elaborando la información. Es este el primer consejo que elabora un estudio de la realidad educativa de Leganés. El informe que se presenta es, además, riguroso.

2.- Se acuerda que, una vez maquetado, se remitirá a todos los componentes del consejo, y se hará la difusión más amplia posible por parte de los mismos. El Ayuntamiento, por su parte, lo publicará en la página WEB y se informará en la prensa municipal.

3.- Sobre Casas de Niños: se acuerda incorporar los datos de evolución. Se establece el martes 21 como fecha límite para incorporar datos. El 28 se dará formato y se colgará en la WEB. Javier Blanco hará una nota de prensa para acompañar el envío.

4.- **Votación del informe:** se aprueba el informe con 0 votos en contra, 1 abstención (grupo municipal Popular) y asentimiento del resto de las entidades y miembros del consejo presentes.

5.- Acerca de la **DAT Sur:**

Se informa sobre el cumplimiento de los acuerdos anteriores: envió carta sobre transporte escolar, petición de transparencia en los datos de escolarización (que se ha producido ya) y participación en la elaboración de la Red de centros del municipio (se ha contestado por la CM que se está estudiando).

- Se acuerda volver a insistir sobre la participación en la Red de centros, mediante una comisión en la que estén representados todos los sectores y dos o tres personas en representación del Consejo Escolar Municipal .

- Se acuerda remitir el informe a la DAT Sur, y reiterar la invitación a participar en el consejo.

6.- Se acuerda a propuesta de Javier Blanco (Leganemos), constituir un grupo de trabajo del Consejo que elabore una **propuesta de red de centros**, si la DAT Sur no lo crea.

7.- **Tareas para curso próximo:**

- Se acuerda empezar en septiembre a analizar los datos de matriculación extraordinaria y de escolaridad, realizar análisis y seguimiento.

- Actuaciones del Consejo a la luz del informe elaborado.

- Red de centros: participar o elaborar una propuesta de red para Leganés.

- Los temas señalados en el informe como pendientes de estudiar:

  - Educación no formal.

  - Educación de personas adultas.

  - Servicios complementarios.

  - Impacto de la jornada escolar.

  - Convivencia.

- Analizar los colectivos que no están en el consejo y ver a quiénes se invita.

- Seguimiento de las propuestas que se hacen y de los problemas que surjan.

Se acuerda que se traerán **en septiembre** propuestas (en base a los datos del informe) y se analizarán. Debe traerse trabajado a la primera reunión.

## II.- VARIOS

1.- **Próxima reunión del consejo:** se fija para el miércoles 28 a las cinco de la tarde en las dependencias municipales sitas en la calle Juan Muñoz.

2.- Se informa de la solicitud de participar en el consejo del **CSIT**. **Se acuerda su incorporación** por unanimidad.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 19 horas del día supra indicado.